

# LATÍN I y II

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1º Bachillerato

Al tratarse de una materia práctica y lingüística, donde la evaluación ha de ser continua por fuerza, las pruebas escritas de cada trimestre no tendrán el mismo valor, siendo la última la que tendrá más peso, haciendo una media ponderada de las mismas.

En todas las evaluaciones habrá varios exámenes escritos, que contarán el 70% de la nota y el 30% restante se extraerá de notas de clase, cuaderno y de trabajos.

En Latín I los saberes básicos los hemos agrupado en un total de 50, de manera coherente.

- 1) Se aprueba a partir de haber superado la mitad de los mismos, 25 saberes básicos.
- 2) Con 30 superados se obtiene la nota de 6
- 3) Con 35 superados se logra la nota de 7
- 4) Con 40 superados se llega al 8
- 5) Con 45 superados se alcanza el 9
- 6) Con 50 superados se consigue el 10

La evaluación de los 50 saberes básicos sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

En los exámenes de la Evaluación se valorará con doble valor el segundo sobre el primero y así sucesivamente. Con ello nos ajustaremos al sentido de la evaluación continua y progresiva.

Aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un ejercicio escrito y cuya puntuación se ajustará a la utilizada durante el curso.

Cada falta de ortografía o dos acentos restará 0,2 puntos de la nota del

examen.

Si se encontrara algún alumno copiando mientras realiza un examen suspenderá la prueba automáticamente.

La calificación final se extraerá de la media ponderada de las tres evaluaciones, puntuando la tercera el doble que las otras dos.

## 2º Bachillerato

En todas las evaluaciones habrá varios exámenes escritos, que contarán el 80% de la nota y el 20% restante se extraerá de notas de clase, cuaderno y de trabajos.

Los saberes básicos que se van a calificar en este curso son 20, por reagrupamiento de algunos. Se evaluarán por medio de los instrumentos que aparecen en las tablas de temporalización de las unidades didácticas, que serán actividades de clase o de casa, trabajos de investigación y un mínimo de dos exámenes por trimestre.

Equivalencias entre saberes básicos superados satisfactoriamente y calificaciones por evaluación:

a)	10	saberes	básicos	superados	se	corresponden	con	la	nota	de	5
b)	12	“	“	“	“	“	“	“	“	“	6
c)	14	“	“	“	“	“	“	“	“	“	7
d)	16	“	“	“	“	“	“	“	“	“	8
e)	18	“	“	“	“	“	“	“	“	“	9
f)	20	“	“	“	“	“	“	“	“	“	10

Al tratarse de una materia práctica y lingüística, donde la evaluación ha de ser continua por fuerza, las pruebas escritas de cada trimestre no tendrán el mismo valor, siendo la última la que tendrá más peso, haciendo una media ponderada de las mismas.

La evaluación de los 20 saberes básicos sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

En el caso de que el alumno tenga que presentarse a recuperaciones finales lo hará con la totalidad de la materia y será considerado aprobado cuando

demuestre que domina los contenidos, es decir, que sabe declinar, conjugar y analizar un texto de mediana dificultad.

Aquellos alumnos que no superen al final de curso la calificación de cinco tendrán una prueba extraordinaria escrita de estructura y calificación similar a las pruebas, principalmente a las realizadas en las últimas semanas del curso.

Aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un ejercicio escrito cuyos contenidos estarán basados en los incluidos en el libro de texto y cuya puntuación se ajustará a la utilizada durante el curso.

Cada falta de ortografía o dos acentos restará 0,2 puntos de la nota del examen.

Si se encontrara algún alumno copiando mientras realiza su examen, suspenderá la prueba automáticamente.

El Bohío, 14 de Octubre de 2025

Alfonso Conesa Norte